

Revista de Gandía

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESUS
ÓRGANO DE LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gandía } Semestre. 2'25 pesetas
 } Año 4'50 "
Fuera de Gandía " 5 "

Sábado 7 Octubre 1931

Segunda época - Año XXXI - núm 1635

Dirección y Administración
GERMANÍAS, 9 GANDÍA

Caso que exige meditación

A consecuencia de la impunidad en que quedaban los crímenes terroristas, cuyos autores eran absueltos casi siempre por el Jurado, fué éste suspendido en su actuación al sobrevenir el golpe de Estado.

En la actualidad y recientemente, ha vuelto a reinstaurarse el funcionamiento de este organismo y el caso de ese mendigo que dió muerte a otro, golpeándole el cráneo, y que después de hacer con el mayor cinismo un estremecedor relato de su horrible crimen, oye el autor con la estuperación consiguiente, que el Jurado le declara exento de toda culpabilidad, es un ejemplo avisador que es de todo punto necesario evitar que cunda por el prestigio de la justicia y la gran alarma que produce en la sociedad.

Muchas instituciones que son teóricamente intachables, adolecen en la práctica de vicios incoercibles que obligan a pensar en la necesidad de una labor de perfección urgente, desentendiéndose con valentía, de todo los prejuicios que han formado el cuadro a su alrededor, una de estas instituciones es el Jurado.

Nada es más perjudicial para la salud de un país, que la pérdida de confianza en la bondad y la rectitud de la justicia.

Y digan nuestros lectores, en que situación tan lamentable no queda en el presente caso la Justicia, cuando después de confesar el culpable que había dado a la víctima cincuenta garrotazos en la cabeza, hasta ver que estaba muerto, el Jurado le absolvía de su atroz delito.

De continuar aplicando al problema de la delincuencia ese criterio hoy tan corriente, ya no compasivo, si nó, de emocionada simpatía que nos lleva a colocarnos incondicionalmente al lado del reo, con profundo desprecio para los dolores de la víctima, los daños que se causarán a la sociedad, serán enormes. Además, los repetidos crímenes sociales debidos a la agitación y al desbordamiento de pasiones que hoy tienen en alarma constante a la sociedad, exigen de los gobernantes pongan dique a las propagandas de las ideas disolventes, muchas veces causantes de tales crímenes, de los que no debiera hacerse responsable solamente a la mano criminal que ejecuta el delito, sino al intelectual, orador o escritor, que con artificios populares de lenguaje, con la frase vestida e inflamada con los colores y el fuego de la pasión, impulsan a las multitudes y mueven las manos de la muchedumbre ignorante y mal predispuesta, a realizar actos punibles que estaba muy lejos de su imaginación.

El ejecutor de estos delitos sociales, sin dejar de ser responsable, a veces no es más que autor secundario y en cierto modo instrumento, ya que, por lo regular, no se hubiera lanzado a la calle a vender cara su vida si no se le hubiera fascinado y enloquecido con las excitaciones de otros más dispuestos y avisados.

Y aún aparte de estas consecuencias de las cuales no se puede prescindir, ¿No es verdad que tal clase de provocaciones y excitaciones, por más que no inciten directamente al crimen y a la violencia, son ya en sí mismas, un desorden intolerable, un fomento de discordia, un foco y hervidero de afectos y de pasiones que mantienen en continua alarma a las colectividades sociales contra quienes se mueven y agitan, y aún a toda la Sociedad?

En suma: Que si la reciente ley aprobada por las Cortes para la defensa de la República, se aplica a castigar la inducción al desorden y al delito, aun que ésta no sea más que indirecta, mucho habrá ganado con ello, el orden y la paz social.

UN CATÓLICO OBSERVADOR

Contra los Herodes del día

Hace unos veinte años, siendo Arzobispo de Huelva, ante un ataque agudo de laicismo de un Gobierno Romanón, escribí este artículo que publico hoy sin tener que quitar ni poner una letra y encareciendo con todo interés la lectura atenta y la práctica sana de sus indicaciones contra la invasión de odio al alma del niño que nos amenaza.

MI PROYECTO DE PROTESTA

¡Bien han llovido protestas contra el malhadado proyecto, hoy ya convertido en Real decreto, de suprimir el carácter obligatorio para todos los niños de las escuelas nacionales españolas de la enseñanza del Catecismo!

Desde mi rincón de Huelva, he estado viendo desfilar cartas, telegramas, visitas de comisiones, mitines, artículos periodísticos, hojas de firmas, mensajes colectivos y todas las formas que reconoce la legalidad vigente para pedir y para manifestar la voluntad de los ciudadanos a los altos poderes; y mientras veía ese brillante desfile de entusiasmos valerosos, de quejas de grandes amores heridos o amenazados, de gallardas lecciones de verdad, de justicia y de buen gobierno, he gozado, he vibrado de entusiasmo por que mi Patria no estaba muerta para la Fé Católica, como pregonan a diario los enemigos de una y otra, si no viva, y muy viva, y con una sensibilidad muy exquisita y un olfato muy fino para sentir y prescindir dolores verdaderos disfrazados a veces bajo halagos fingidos.

Si, señores; la protesta de la España católica contra los salteadores de la Fé de sus hijos, ha estado hermosa, edificante digna y seguramente fecunda, que siempre lo son el valor y la abnegación.

Pero me he dicho muchas veces, y creo que conmigo lo dicen centenares de miles de españoles, pero ¿conseguirán estas protestas hacer fracasar el intento del Gobierno secularizador? ¿Terminará esta contienda por el triunfo de los católicos, que son los más, o por el triunfo de los judíos, masones y anarquistas, que son, después de todo, los que han mostrado parte contraria su este pleito, y alcanzará la protesta católica la revocación del Real Decreto por el que se trata

de hacer la zancadilla a la Ley y a la Fé? Estas y parecidas preguntas nos hacemos hoy todos los que, acostumbrados a ver caídos Gobiernos y situaciones políticas por un triste suelto de periódico, por la broma intencionada de un diputado travieso, no acabamos de explicarnos tanto tesón en sostener un proyecto de «reforma mínima» como dicen, y en sostener un Gobierno que tan abiertamente se pone en contra de la parte mayor y más sana de la Nación.

La verdad es que no estamos acostumbrados a este tesón en las alturas.

¿La causa? Los bien informados apuntan algunas, y por cierto no desprovistas de verosimilitud. Al objeto que persigo en este artículo, no importa el estudio de esas causas; sólo me interesa hacer constar este hecho: que la impiedad, llámase judaísmo, masonería, revolución mansa o fiera hace hoy por hoy cuestión de gabinete «la guerra al Catecismo.»

Ahí, en ese libro pequeño por su tamaño e inmenso por su contenido, ante el que han pasado cientos de generaciones descubiertas y agradecidas, y en ese niño inocente que liba en sus hojas la rica miel de la educación sólida y buena, están hoy reconcentrados los odios y los ataques de la impiedad.

¡Guerra al alma de los niños! Ese es su grito y ese es su lema.

Y son tantos los hechos y los dichos de los hombres que demuestran esto, que me parece inútil insistir en confirmarlo.

La situación de nuestros adversarios con respecto a nosotros es ésta:

Frente al grito dulce y enérgico dado por Nuestro Señor Jesucristo de «Dejad que los niños se acerquen a mí»; ellos no cesan de gritar por medio de sus periódicos, discursos, mitines, instituciones libres de enseñanza, escuelas laicas o neutras, reforma de Catecismo voluntario, etc. etc. «Hay que impedir a toda costa que los niños se acerquen a Cristo; que no conozcan ni su nombre siquiera.»

¿Y nuestra situación cuál debe ser? Ahí va precisamente mi artículo y mi propuesta a todo el que tenga paciencia de leerme y tenga sangre cristiana en sus venas.

Me escribía el otro día un amigo, que no tiene un pelo de tonto:

«A mí no me gusta que el demonio esté callado, porque me parece que entonces está contento; me gusta que chille, porque entonces estoy cierto de que está disgustado, de que algo le duele.»

De modo, amigos míos, que de todas estas contiendas por y contra el Catecismo, sacamos en limpio que hoy por hoy

:- Jarabes, Coñac, Cremas y anisados en casa Francisco Diaz, Germanías 8:-

LANDFORT

PORLAND ARTIFICIAL
JOSE FRADERA CAMPS
GANDÍA

Oficinas Marqués de Campo 1 y 3
Carretera de Valencia
Dirección Telegráfica
LANDFORT

ATENCIÓN RADIODESCUCHAS -

La casa **Enrique Peralta**

ofrece los aparatos siguientes:
CROSLY modelo de sobremesa, aparato y alta voz en un solo mueble tipo Buddi Boy por el precio de

700 PESETAS

Y el **PHILIPS** modelo igual al anterior, potencia y selección garantizada, por el precio de 700 ptas.

Estos aparatos se entienden puestos a domicilio libre de todo gasto garantizada su originalidad de nuevos.

VENTAS A PLAZOS

No equivocarse **PERALTA**, el representante del **PHILIPS RADIO** y de la Asociación Nacional de **RADIO DIFUSION**

S. Pascual, 19 - - Teléfono 116 - -



a un precio popular

El "Pentodino" PHILIPS es una atractiva combinación de receptor y altavoz, de audición excelente y de enchufe a la red. Tipo 930 A, para alterna y 930 C, para continua. Su marca PHILIPS, celebre en la historia de la T. S. H., garantiza la buena calidad de esta novísima creación.

En este receptor se hallan comprendidas todas las ventajas y novedades introducidas por PHILIPS.

Pida una demostración y detalles sobre venta a plazos.

GANDIA

plaza que se extiende ante el soberbio Palacio de justicia. Reunida allí la muchedumbre inmensa, estallando de entusiasmo, escuchó los elocuentes discursos de G. Hoyois, presidente general de las Juventudes Católicas Belgas, del gran estadista Jaspas, expresidente del Consejo de Ministros, de Mgr. Picard, consiliario de las J. C. B. y del Cardenal Van Roey.

Merecen citarse aquí algunas palabras del ex jefe del Gobierno M. Jaspas: «La prestigiosa ceremonia de esta mañana, las múltiples manifestaciones a que hemos asistido, el entusiasmo de la admirable juventud católica belga, este auditorio de más de cien mil hombres, todas estas voluntades ardientes y libres que se elevan hasta el cielo en efluvios de alegría y de fe me emocionan y me paralizan.

«Os contemplo a vosotros, juventudes escolares que, preparando con el estudio vuestras carreras, os consagrais con tanto celo al estudio de los problemas sociales; os contemplo a vosotros, jóvenes empleados del comercio y de la industria, que vivificáis vuestra labor de oficina con la conciencia de vuestros deberes cívicos y cristianos; os contemplo a vosotros, jóvenes agricultores y obreros, que guardáis en los campos y afirmáis en las fábricas el santo orgullo y la pureza de vuestras creencias; os contemplo a vosotros, jóvenes exploradores, que desarrolláis con la misma alegría juntamente vuestra salud física y vuestra pureza moral; os contemplo a todos, pertenecientes a clases diversas, confundidos en un solo ejército, el de las Juventudes Católicas Belgas, animados de las mismas creencias y luchando por el mismo ideal.»

No son menos dignas de mención las siguientes palabras del cardenal Van Roey: «El congreso que se termina con este imponente acto ha puesto de relieve una vez más las características de vuestro movimiento: «estudios y formación personal, vida cristiana ferviente, organización fuerte y disciplinada» de las multitudes católicas».

Tal fue el último congreso de los jóvenes católicos belgas. Jóvenes católicos de nuestra nación, en vuestro entusiasmo por la fe ligiosa, en vuestros deseos de afirmación católica en vuestras luchas por vuestro sublime ideal, el ideal glorioso de extender más y más el reino de Cristo, no estáis solos. Del otro lado de las fronteras que circundan nuestro patrio suelo, se mueven y se organizan inmensas masas juveniles conscientes y libres, con los mismos entusiasmos y por los mismos gloriosos ideales.

I. S.

Congreso de juventudes católicas de Bélgica

CIEN MIL JOVENES DESFILAN POR LAS AVENIDAS DE BRUSELAS.
 UNA MISA PONTIFICIAL EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO.
 UN DISCURSO DEL EXPRESIDENTE JASPAR.

En estos tiempos de tan denso laicismo en nuestra patria, estimamos conveniente y aún necesario oxigenarnos con las confortantes brisas, que trascienden a catolicismo heroico, venidas de naciones extranjeras.

Nada menos que cien mil jóvenes católicos belgas se reunieron el 30 del pasado Agosto en su capital. Sobre mi mesa tengo extendidas diversas revistas ostentando en magníficas fotografías los grandiosos actos religiosos de aquel día inolvidable para los católicos de aquella nación.

Los días anteriores habian celebrado sus interesantes sesiones de estudio las diversas Federaciones que integran la Juventud Católica Belga, a saber: las de «estudiantes, agricultores, obreros, independientes, universitarios y exploradores.

Pero sólo llamaré la atención sobre la grandiosa apoteosis del Domingo, 30 de Agosto. Este fué un día de verdadero

derroche de juventud y de catecismo público, Subrayamos de manera especial el momento más solemne y más prestigiosamente grandioso del Congreso: la Santa Misa.

Allá, en aquella gran plaza donde palpita el corazón de Bruselas, en aquella hermosa plaza, uno de los sitios arquitectónicos más famosos del mundo, entre el viejo «Hotel de Ville» y la «Maison de Roi» lugar cargado de recuerdos históricos trágicos y gloriosos; allá, rodeado del Nuncio y de casi todos los Prelados de la nación, en presencia del jefe del Gobierno y muchos Ministros y de gran número de personajes gubernamentales, parlamentarios y municipales, y en fin ante el colosal número de cien mil jóvenes católicos venidos de todas partes de la nación, aún de los pueblos más apartados, celebró la misa pontifical S. E. el Cardenal Arzobispo de Malinas.

Muchas y aparatosas ceremonias cívicas y religiosas había presenciado aquella renombrada plaza; pero jamás había visto un tal homenaje a Cristo, una manifestación tan significativa del reino invencible de la fe católica entre los belgas.

Y a este homenaje religioso sagrado a Cristo sucedió por la tarde el cortejo, el homenaje cívico, popular, el homenaje de los jóvenes católicos. Cien mil jóvenes desfilaron por los bulevares de aquella hermosa capital, en un orden impecable, en actitud gallarda, en apretadas filas, ostentando sus centenares y centenares de banderas, vibrando de incontenible alegría sus numerosas bandas de música, uniendo a los testimonios de su fe religiosa, los de su entusiasta y sano patriotismo.

Del corazón de la ciudad subió la imponente manifestación hasta la gran

lo que más le duele al demonio en España, es el Catecismo; esto es, que padece una «catecismitis aguda fulminante.....

¿El remedio?

El consabido refrán;

«Al que no quiere caldo, tres tazas»...

Y ese es mi proyecto de protesta: propinarle al demonio y a toda su real familia, llenas del caldo de la Doctrina Cristiana todas las tazas habidas y por haber.

Para mí toda esta infelicísima campaña de el Gobierno contra el Catecismo, no es ni más ni menos que los síntomas de la gran «indigestión» de Catecismo que está padeciendo el demonio como resultado de esa brillante campaña que, dirigida por el Papa, vienen sosteniendo los Prelados y Párrocos y Religiosos y buenos católicos de catequización del pueblo por medio de doctrinas, escuelas, patronatos de adultos, conferencias, etc. etc

Luego hay que apretar ahí. Bien están las protestas escritas y habladas contra el Decreto, muy bien está eso, y, mientras más se chille, mejor, que en estas democracias de pamema que padecemos, el que más grite, más saca; pero me parece que ha de ser más fecunda ésta: que «a más gritos de nuestros enemigos contra el Catecismo opongamos más trabajo nuestro por enseñarlo». Es una proposición que no necesita demostrarse.

Mientras más Catecismo enseñemos, habrá más y mejores cristianos, y mientras más y mejores cristianos haya, más y más valientes ciudadanos habrá que se opongan a los planes laicos y secularizadores de éste y de todos los Gobiernos españoles reñidos con la Historia de España.

Y ¿cómo? Trabajando «todos y cada uno» en esa propaganda del Catecismo.

Otro día lo explicaremos.

EL OBISPO DE MALAGA

Rafael Oller Serra
 corredor matriculado,
 compra-venta de fincas e hipotecas,
 con módico interés, rápido transición y absoluta reserva.
 Gutiérrez Más, 10-1.
GANDIA

Contratos nulos o fraudulentos

Base 15.—Sin perjuicio de lo establecido en otros artículos de la presente ley, se entenderá, por lo que afecta a transmisiones y gravámenes impuestos sobre la propiedad que afecta:

a) La Junta Central podrá impugnar como fraudulentos los actos y contratos posteriores al 14 de Abril y anteriores al 21 de Mayo, en que se nombró la Junta asesora de la reforma agraria.

b) Se presumen desde luego fraudulentos e ineficaces, salvo prueba en contrario y ejecutoria de los Tribunales, los actos comprendidos entre la expresada fecha de Mayo y el día de presentación a las Cortes del presente proyecto de ley.

c) Son absolutamente nulos e ineficaces, salvo la acción personal que entre los contratantes produzcan y la responsabilidad penal en que pudieren incurrir, los posteriores a la expresada fecha de presentación a las Cortes.

Se considerarán asimismo nulos los actos y contratos de transmisión intervivos de fincas rústicas por título oneroso o lucrativo entre parientes dentro del sexto grado de consanguinidad o afinidad realizados desde el día 21 de Mayo hasta la fecha de la presentación del presente proyecto de Bases.

d) La Junta Central podrá entablar como subrogada en los derechos del titular de una finca comprendida en la reforma las acciones normales de rescisión, nulidad o impugnación usuraria que a aquel hubieren correspondido.

e) Será nula toda información posesoria o de dominio que a partir de la presentación a las Cortes de esta ley de Bases se intente o lleve a cabo sobre los terrenos objeto de concesión temporal o de expropiaciones definitiva, ya se intente a nombre de los anteriores dueños, de los adjudicatarios o de terceros.

f) El Estado asume subsidiariamente la responsabilidad de la deuda hipotecaria que grava las fincas expropiadas, reservándose el determinar las condiciones en que el propietario expropiado haya de contribuir a la liberación de la carga.

El Gobierno, oyendo a la Dirección de los Registros y al Banco Hipotecario, procederá a dictar las disposiciones que desenvuelvan y detallen las bases de esta base y el alcance de esta reforma en cuanto se relaciona con el crédito territorial. De tales preceptos dará cuenta a las Cortes.

Jesús García Castelló

FRACANTANTE EN MEDICINA Y CIRUGIA
PRÓTESIS DENTAL

CANOVAS DEL CASTILLO 10-1.

GANDIA

MARIA MELO ROGER
MECANOGRAFA

Se hacen copias a máquina para
Notarios, Abogados, Procuradores y
para Ayuntamientos.

Travesía del Hospital nº 8

(ESCALERILLA)

- BANCO HISPANO AMERICANO -

Oficina Central.—MADRID, Plaza de Canalejas 1

CAPITAL autorizado 200.000.000 ptas.—CAPITAL desembosado, ptas
100.000.000.—RESERVAS 38.490.192 ptas.

SUCURSALES URBANAS:

Calle del Duque de Alba, 15 :—; Calle de Alcalá, 76 :—; Glorieta de Ruiz Jiménez, 1

Calle de Fuencarral, 82 :—; Avenida de Eduardo Dato, 6

Oficina Principal:—BARCELONA, Calle de Fontanella, 6 y 8

SUCURSALES URBANAS

Plaza de Palacio, letra A :—; Ronda de San Antonio, 4 :—; Calle de Salmerón, 101

Sucursal en Gandía — Paseo de las Germanias, 25

SUCURSALES ESTABLECIDAS EN LA PENINSULA, BALEARES, CANARIAS Y MARRUECOS

Albacete, Alcalá la Real, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Algeciras, Alicante, Algemesi, Almedralejo, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Arcos de la Frontera, Arucas, Avila, Azuaga, Badajoz, Barbastro, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cadiz, Calahorra, Calamocha, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Cazalla de la Sierra, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Coria, Cortegana, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, El Ferrol, Elda, Estella, Figueras, Gerona, Granada, Guadalajara, Guadix, Haro, Huelva, Huesca, Jaca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Coruña, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lora del Río, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Manzanares, Martos, Medina de Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte, Montilla, Morón de la Frontera, Motrila, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Reinoso, Ronda, Pozoblanco, Sabadell, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Salamanca, Tafalla, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarrasa, Teruel, Toledo, Tomelloso, Torrelavega, Tudela, Tuy, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valverde del Camino, Valladolid, Velez-Málaga, Vigo, Villafranca de Panadés, Villagarcía de Arosa, Villareal, Villena, Vitoria, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Además este Banco está federado con el BANCO DE SAN SEBASTIAN que cuenta con 28 Sucursales en el Norte de España,

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, sobre Extranjero y en España, condiciones sin competencia.

AL SERVICIO DE LA JURIDICIDAD

“La Estructuradora, S. A.”

Proyecto de ley complementaria del art. 24 de la Constitución.

Artículo 1.º Dios no existe. Lo ha acordado el Ateneo por ligera mayoría de votos. Por consiguiente puede retirarse con el haber pasivo que le corresponda.

Art. 2.º El precepto constitucional que establece que todos los españoles son iguales ante la ley, se entenderá sin perjuicio de considerar a los católicos como ciudadanos de clase inferior.

Art. 3.º La enseñanza de la religión sólo se permite dentro de las iglesias, en voz baja y cuidando de no molestar a los vecinos. Si alguno de estos se quejara, el alcalde de barrio cerrará la escuela.

Art. 4.º No se consentirá la celebración de misas cantadas en atención al peligro de que las voces se oigan en la calle.

Art. 5.º Nadie será obligado a declarar la religión que profesa; pero si se sospecha que profesa la católica, puede ser expulsado del país sin explicaciones.

Art. 6.º A pesar de que la Constitución lo prohíbe, la pena de confiscación de bienes puede ser impuesta a las Ordenes religiosas que hagan el cuarto voto.

Las personas que, además, tengan costumbre de decir cuando se enfadan «voto al chápuro», pueden ser privadas del derecho a la respiración.

La ley no reconoce más votos que los emitidos en las elecciones a favor de candidaturas aprobadas por el Gobierno.

Los votos emitidos en 12 de abril de 1931 se considerarán perpétuos y nadie puede ya en adelante votar lo contrario.

Art. 7.º La asistencia probada a escuelas religiosas, aunque por benevolencia del Gobierno no implique la pérdida del derecho a la vida, privará de aptitud para cargos públicos.

Art. 8.º Será obligatoria la constitución del sindicato de monaguillos, adscripta a la U. G. T., con derecho al control de las vinajeras y participación en el cepillo de animas.

Art. 9.º Ningún ciudadano puede ser obligado a oír misa. En cambio puede ser legalmente obligado a no oírla.

Art. 10 La letra de todos los motetes que se canten en las iglesias será forzosamente original del poeta del pueblo infiel, don Luis de Tapia de Cemento.

Art. 11. No se considerará ortodoxo sino la Biblia con notas Barriobero.

Art. 12 Habiendo prohibido la Constitución a las Ordenes religiosas el ejercicio de la industria, del comercio y de la enseñanza, y no pudiéndoseles consentir que se dediquen a la beneficencia, se les permitirá que jueguen al coro para distraerse, sin perjuicio de que nos hagamos lenguas de su vagancia.

Art. 13 No se permitirán carteles que contengan la prohibición de la blasfemia para no coartar la libertad de los carreteros y similares.

Art. 14. No se reconoce el derecho de legítima defensa a los católicos ni religiosos, ni aún en el caso de incendio del domicilio o de agresión armada, por considerar-

se estos hechos como lícitas expansiones de la libertad de conciencias.

Art. 15 No se consentirá en ninguna parte nombrar a Dios ni para decir adiós. El que se vaya que se despidiera a la francesa.

Art. 16. No se tolerarán nuevos católicos; los pocos que quedan se considerarán ciudadanos a extinguir.

Art. 17. Queda definitivamente resuelto que el hombre desciende del mono y que quizá lo sigue siendo todavía.

DE GRACIA Y JUSTICIA

GRAMOFONOS Y DISCOS

Casa Pedro Laporta—Mayor, 30

El azote del mundo

El Pontífice Pío XI atento a los males de la humanidad, acaba de publicar, según referencias de la Prensa una nueva Encíclica sobre el paro forzoso y sobre la necesidad de remedio de los pobres parados que se encuentran en la miseria.

No son estas ideas nuevas en el augusto Pontífice. En la última y más vibrante de sus Encíclicas en la que trata de la cuestión social—*Quadragesimo anno* habla también del paro. «Tampoco debe desatenderse otro punto, dice, quizá de no menor importancia, y en nuestros días muy necesario, a saber: que se ofrezca oportunidad para trabajar a los que pueden y quieren trabajar. Esto depende no poco de la fijación de salarios: la cual, así como ayuda cuando se encierra dentro de los justos límites, así, por el contrario, puede ser obstáculo cuando los sobrepasa. Este mal que se ha desarrollado principalmente en los días de nuestro Pontificado ha perjudicado a muchos, ha arrojado a los obreros y puesto en peligro el orden público y la paz y tranquilidad de todo el orbe de la tierra».

No hay ciertamente quien no vea así el problema. Nunca en los días de existencia de la humanidad se ha conocido ejército de parados más pavoroso que el actual. Es posible que la miseria haya sido relativamente mayor en algún otro tiempo: pero no existiendo estadísticas como en el actual, la miseria se sufría como por compartimentos estancos: se ignoraban las ruinas y desastres de otras naciones y aún de otras regiones.

No es posible dar estadísticas completas y exactas de la crisis de trabajo. En la última etapa nos hallamos con las siguientes cifras: de en 1929 había alrededor de diez millones de parados en el mundo: en 1930, se dobló la cifra: en 1931 continúa el aumento. Ningún país se ha salvado apenas de la catástrofe. Los más ricos son los que tienen mayor número de víctimas: Inglaterra, Alemania, los Estados Unidos de América. Seis millones de parados en Norteamérica, tres en Inglaterra, cinco en Alemania.

En otros países nos encontramos con cifras semejantes: Italia tiene alrededor de ochocientos mil; Polonia cerca de cuatrocientos mil; Austria más de trescientos mil; España, ¿quién lo sabe? Sólo en Andalucía se calculaban hace pocos meses, en unos cien mil obreros agrícolas sin trabajo, Industriales seguramente son muchos más miles en España: súmense los que solamente van despidiéndose en grandes factorías: Siderúrgica del Mediterráneo, más de dos mil, y continúa el despido: Astilleros de San Fernando, tres mil; Nueva Montaña, ochocientos. La lista fácilmente podría continuarse. La crisis avanza: Altos Hornos de Vizcaya manifiesta que tienen sin poder dar

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Sociedad Anónima—Madrid Alcalá-14

Capital: 100.000.000 de ptas. - Reservas: - 54.960.329

Realiza toda clase de operaciones de banca. Compra y vende por cuenta de sus clientes valores del Estado, Industriales y Moneda Extranjera haciendo seguros sobre la misma.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas a la vista; 2 y medio por 100. A 3 meses plazo; 3 y medio por 100

» a 8 días vista: 3 por ciento. A 6 » » 4 por ciento

» a un año 4 y medio por ciento

CAJA DE AHORROSINTERES 4 por 100 acumulando los intereses el 30 de junio y 31 de Diciembre
SUCURSAL DE GANDIA — PLAZA CABO PASTOR N.º 2**SUCURSALES EN**

Agreda, Aguilar de Campó, Aguilar de la Frontera, Aguilas, Albacete, Albaída, Albat de la Ribera, Alberique, Alburquerque, Alcalá de Guadaíra, Alcalá la Real, Alcántara, Alcaraz, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Alcazarquivir, Alcira, Alcoy, Alcudia de Carlet, Alcudia de Crespins, Alfaro, Algeciras, Algemesi, Algodonales, Alicante-Almadén, Almagro, Almansa, Almazora, Almendralejo, Almería, Almodóvar del Campo, Andújar, Antequera, Añover de Tajo, Aracena, Arahal, Aranda de Duero, Arcos de la Frontera, Archidona, Aranda del Rey, Arjona, Arjonilla, Arnedo, Arriendas Aspe, Ayamonte, Azuaga, Badajoz, Badarán, Baena, Baeza, Bailén, Balaguer, Barcarrota, Barcelona, Baza, Beas de Segura, Belalcázar, Bélmez, Belorado, Benaguacil, Benameji, Benavente, Benicarló, Benifayó, Beniganim, Benisa, Berja, Bermillo de Sotillo, Borjas Blancas, Briviesca, Bujalance, Burgo de Osma, Burgos, Burriana, Cañete de las Torres, Cabeza de Buey, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calasparra, Calatayud, Calzada de Calatrava, Callosa de Segura, Campanario, Campillo, Campo de Criptana, Canals, Cangas de Onís, Cañete de las Torres, Carabanchel Bajo, Caravacas, Carcagente, Carlet, Carmona, Carrión de los Condes, Casas Ibáñez, Castellón de la Plana, Castro de Rio, Castuera, Catarroja, Cazalla de la Sierra, Cazorla, Cehegín, Cervera, Cervera del Río Alhama, Ceuta, Cieza, Cintruénigo, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Cienfuegos, Colmenar Viejo, Constantina, Consuegra, Córdoba, Coronil (El), Crevillente, Cuéllar, Cuenca, Cuevas de Vera, Cueva de la Cruz, Cumbre Mayores, Chelva, Chiclana de la Frontera, Chinchón, Chiva, Daimiel, Daroca, Denia, Don Benito, Doña Mencía, Dos Hermanas, Ecija, Egua de los Caballeros, Elche, Elda, Enguera, Epila, Espejo, Esluga de Francolí, Estella, Estepa, Estepona, Faura, Famoselle, Fernán-Núñez, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Fuente del Mestre, Fuente Ovejuna, Fuentesauco, Fuente de Andalucía, Gallur, GANDIA, Getafe, Grado, Granada, Granja de Torrehermosa, Guadalajara, Guadalcanas, Guadalupe, Guadix, Guareña, Hellín, Herencia, Herrera, Herrera de Pisuerga, Hinojo a del Duque, Horcajo de Santiago, Huelva, Huércal-Overa, Huesca, Huescar, Infantes, Infiesto, Isaba, Isla Cristina, Jaca, Jaén, Jaráiz de la Vera, Játiva, Jerez de los Caballeros, Jerez de la Frontera, Jérica, Jijona, Jódar, La Línea, Larache, La Roda, Lebrija, Ledesma, Lérida, Lerma, Linares, Liria, Lodoso, Logroño, Lopera, Lora del Río, Lorca, Lucena, Lumbier, Llanes, Llerena, Madrilejos, Málaga, Malagón, Mancha Real, Manuel, Manzanares, Marcilla, Marchena, Martos, Medina de Campo, Medina de Rioseco, Medina-Sidonia, Melgar de Fernamental, Melilla, Mérida, Miajadas, Miera, Milagro, Mogente, Molina de Segura, Monóvar, Montblanch, Montellano, Montijo, Montilla, Morón de la Frontera, Mora, Mora de Toledo, Moral de Calatrava, Morella, Morón de la Frontera, Montilla del Palancar, Motril, Mula, Murcia, Nájera, Navalcarnero, Navalmoral de la Mata, Navalmorales (Los), Navas de San Juan, Navia, Novelda, Nules, Ochagavía, Oliva, Olivenza, Olivera, Ollería, Onda, Onteniente, Orihuela, Oropesa, Osuna, Oviedo, Palencia, Palma del Condado (La), Palma del Río, Pamplona, Pedroñera, Pego, Peñafiel, Peñaranda de Bracamonte, Peñarroya, Plasencia, Pola de Allande, Pola de Lena, Poncebos, Posadas, Pozoblanco, Pradoluengo, Pravia, Priego de Córdoba, Puebla de Cazalla, Puebla de Sanabria, Pueblonuevo, Puente Genil, Puertollano, Puzos, Quintanar de la Orden, Requena, Ricla, Roa de Duero, Ronda, Rute, Sagunto, Salamanca, Salas de los Infantes, Saldaña, Sama de Langreo, San Clemente, San Lorenzo del Escorial, San Lucar la Mayor, San Martín de Valdeigresias, Santa Coloma de Queralt, Santa Marta de los Barros, Santander, Sontisteban del Puerto, Santo Domingo de la Calzada, Santos de Molina (Los), Segorbe, Segovia, Serón, Sevilla, Sigüenza, Silla, Socuellamos, Solana (La), Sonseca, Soria, Sueca, Tabernes de Valldigna, Talarrubias, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarazona, Tarifa, Tarragona, Tarrega Tauste, Templeque, Teruel, Tetuán, Tineo, Tobarra, Toledo, Tomelloso, Toro, Tortosa, Torralba de Calatrava, Torredonjimeno, Torrente, Torrijos, Totana, Trubia, Trujillo, Ubeda, Ubrique, Utiel, Utrera, Valdepeñas, Valderas, Valencia, Vallverde del Camino, Valverde de Júcar, Valladolid, Vall de Uxó, Valls, Vegadeo, Velez-Málaga, Velez-Rubio, Vera, Vera de Bidasoa, Villacañas, Villacarricho, Villada, Villa del Río, Villadiego, Villafranca de los Barros, Villajoyosa, Villalón de Campos, Villalpando, Villamartín, Villanueva del Arzobispo, Villanueva de Castellón, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Villanueva de la Serena, Villarcayo, Villareal, Villarrobledo, Villarrubia de los Ojos, Villaviciosa, Villena, Vinaroz, Visa de los Pedroches, Vit Gudiro, Vébenes (Las), Yeste, Zafra, Zamora, Zaragoza

satida más de veintiocho millones de pesetas de almacén, y que tendrán que despedir a tres o cuatro mil obreros que están trabajando actualmente a tres y cuatro días solo por semana: la Backok hace semejantes manifestaciones: los Astilleros del Nervión no tienen en construcción más que un barco pequeño, cuando su capacidad es de dos o tres grandes trasatlánticos: la navegación se para, las oficinas cesan, los Bancos se encuentran sin dinero y despiden.

Nada mejor que mirar hacia arriba y ver la enorme impotencia del espíritu humano y de la ciencia, cuando ésta no se acompaña de una moralidad estricta y de un freno de concupiscencias. «Los economistas fatalistas», decía el Presidente americano Hoover a la asociación de Banqueros norteamericanos, el 2 de octubre, piensan que las crisis son inevitables y que deben renovarse fatalmente. Quisiera recordarles que esto mismo se decía del tifus, del cólera y de

FERRETERIA Y CRISTALERIA ESPAÑOLA

Cristales planos, sencillos, dobles y cristalinas para escaparates de todas medidas.—Cristales grabados e imprimidos blancos y de color y cristales de color liso.

Baldosillas y masilla para claraboyas. Diamantes para cortar cristales. Batería de cocina, objetos para regalo, lavabos, bañeras, bidets y todo lo concerniente a estos ramos, a precios muy económicos. Acristalaciones de obras y se colocan cristales a domicilio.

Vicente Domenech Sendra

MAYOR, 63

GANDIA

la viruela. Si la medicina en actitud de débil resignación hubiera aceptado estos azotes como visitas incontrolables de la Providencia, aún las recibiríamos. Mas no es este el espíritu de la ciencia moderna. Esta se prepara mediante pacientes investigaciones a determinar la naturaleza y origen de la enfermedad y a establecer sus métodos preventivos. Tal debería ser nuestra actitud frente de estas pestes económicas. No son dones de la Providencia. Estoy convencido que su control, ya que las causas están en nosotros, no cae fuera de la capacidad de nuestros sabios.»

Las palabras del Presidente americano es posible que sean verdaderas. Quizá la Economía dentro de unos años nos podrá determinar claramente la causa de nuestras crisis y evitarlas. Hay más: no pocos dirán que ya lo está haciendo: que si no por ella, estaríamos en una crisis mucho más honda e inaccesible que la que padecemos. También es posible. Pero en vista del daño enorme de la producción mundial, en vista del hambre del pueblo que se ha querido proclamar soberano a un olvidando la existencia de Quién le dió el ser; cabe mejor que nada, decir, que si la crisis no es un donde la Providencia es un castigo impuesto al desfreno del mundo, y al olvido de toda moral: una levisísima muestra del poder de Dios que obliga a reconocer la impotencia de la civilización humana es lo más alto de sus progresos. Si algo se consigue conocer de esto y persuadirse de ello; no se habrá ganado poco.

Lo que la dictadura aumentó, la República lo disminuye. Esa es la estricta realidad: que cada palo aguante su vela. La segunda y futura etapa del proceso de responsabilidades promete ser interesante y provechosa.

¿Porqué en seis meses han perdido los poseedores de valores mobiliarios 16 000 millones de pesetas? ¿Porqué la fincabilidad se ha desvalorado en un 50 por 100? ¿Porqué el terrateniente rural no puede vender ni hipotecar sus fincas ni encuentra quien le abra crédito para sembrarlas? ¿Es por que se fué la Monarquía o es porque vino la República?

El desmoche es tan brutal, que quienes lo urden, traman y consuman, serán emplazados algún día, ya que sin beneficio de nadie causan tanto estrago, tan cruel, tan irreparable y tan definitivo a toda España.

Mi gratitud a la prensa, que cediendo sus columnas me ha permitido consumir un turno escrito en los debates parlamentarios de que he sido proscrito por la dictadura republicana.—José Calvo Sotelo.

Los cargos que formula la comisión de Responsabilidades

El pliego de cargos contra los procesados por la comisión de Responsabilidades, contiene los siguientes extremos:

Primero. Que después de la sublevación de Primo de Rivera aceptaron contra la Constitución el cargo de vocal del directorio con la iniciativa y responsabilidad de un Gobierno, con lo que hicieron posible la continuación de un régimen anticonstitucional.

Segundo. Que conculcaron la Constitución, las leyes orgánicas y la ley de Contabilidad, formularon presupuestos, cobraron impuestos, emitieron deudas, etcetera.

Tercero. Que no convocaron Cortes en el plazo señalado por la Constitución y usurparon atribuciones propias del Parlamento.

¡Vaya una novedad!

leyendo el primer cargo, también podría procesar a los Delegados gubernativos, alcaldes, concejales, somatenes etc....

Sobre el crédito público

Dice Calvo Sotelo:

El primer problema que ha de resolver la República en el del crédito público.

Mientras no renazca, la situación financiera se irá agravando por momentos.

Ahora bien: la dictadura es completamente ajena a ese descrédito repentino del Estado español. Nosotros dejemos una anualidad de capitalización de 1.500 a 2.000 millones de pesetas. Admitamos que la crisis mundial la reduzca en un 10 por 100, y es mucho. Las emisiones privadas son tan exiguas, que siempre quedaría un margen de más de 1.000 millones para las necesidades estatales.

¿Ha desaparecido el dinero? No.

Primero desapareció la confianza, y tras ella irá desapareciendo el dinero por minoración de aquélla.

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Benéfica por R. D. de 24 de junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.
Oficina Central en Valencia: Avenida de Amalio Gimeno, 10
 (Edificio de su propiedad)

SUCURSAL EN GANDIA San Francisco de Borja, 93

AHORRO: INTERES QUE HA ABONA

Libretas ordinarias a la vista	3'60 por cien
a tres meses vista	3'70 »
a seis meses vista	3'80 »
Libretas obreras a la vista	3'80 »
a seis meses vista	4'00 »
Libretas corporativas a la vista	3'60 »
de finalidad social	3'80 »
de enseñanza	3'80 »
de Cooperativas de Casas Baratas	4'00 »
Láminas anuales	4'00 »
a plazo indefinido	4'50 »
a cinco años	5'00 »
Cuentas de Ahorro a la vista	2'65 »
a 8 días vista	2'75 »
a un mes vista	3'00 »

OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA

SEGUROS

RETIRO OBLIGATORIO.—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para no participi. la edad de retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia. — Pensiones de Vejez. a capital abandonado y reservado.—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas.—Dotes infantiles.—Subsidios a familias numerosas.

DIVERSAS

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido.—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas económicas.—Repoblación forestal.

SUCURSALES

ALCIRA, Mendizabal, 19.—ALCOY, Alselmo Aracil, 24.—ALICANTE, Caja de Ahorros y Monte de Piedad.—CASTELLÓN, Mayor, 119.—DENIA, Plaza Constitución, 18.—ELCHE, Reina Victoria, 10.—JÁTIVA, Diputado Villanueva, 39.—ORIHUELA, San Agustín, 5.—REQUENA, Pintor Martínez Checa, 5.—VILLENNA, Paseo de Chapí, 26.—
AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante Castellón y Valencia.

SED LIMPIOS

La limpieza es fuente de salud

PETRONIO

Uno de los medios más prácticos para conseguirla, lo encontrareis en la

CASA PASTOR

con el gran surtido de

BAÑERAS

BIDETS

LA VABOS

WATERS

que a precios reducidísimos vende esta casa.

Una prueba es que por **325 pts.** puede V. adquirir un

completísimo cuarto de Baño.

Haga Usted siempre sus compras en la **CASA PASTOR**
C. CANONIGO NOGUERA, 37 GANDIA y ahorrará dinero.

Gran surtido en ferretería, Bateria de Cocina, Loza y Cristal y artículos para regalo

Ventas al por mayor y detalle.

Material de alta y baja tensión---Instalaciones completas para riegos

LA "ELECTRA"

J. Paniagua Escribuela

SAN PASCUAL, 32

GANDIA

Motores, Bombas, Aparatos Radio
 Transformadores Pequeño material

TELEFONO, 216

Representante de Siemens Industria Electrica .S A.

BANCO DE VIZCAYA
CASA CENTRAL - BILBAO

Capital: 100.000.000 Ptas.
Reservas: 50.000.000 »

49 Sucursales

Agencias en diferentes provincias

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa entre España y Extranjero.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista 2 1/2 % de interés anual
Cuentas corrientes especiales 3 % » » »

IMPOSICIONES

A seis meses 4 % de interés
A un año 4 1/2 % » » »

Caja de Ahorros: En libretas a la vista 3 1/2 y 4 %

SUCURSAL EN GANDIA: PRIMO DE RIVERA, 48.

Entrega huchas mediante libreta de Caja de Ahorros para quien las soliciten.

Leo, corto y pego

Extremismos de las derechas y de las izquierdas. Así viene diciéndose por los usufructuarios del Poder, que se apoyaron en los de las izquierdas para llegar a él y que hoy quisieran que los dejaran tranquilos haciendo su obra, sin acordarse de quienes los auparon hasta subir a la meta.

Los de la extrema izquierda, claro está, no se conforman; reclaman su parte y se llaman a engaño, porque han defraudado sus esperanzas revolucionarias (*que quedará*) y otras esperanzas un poquito menos idealistas.

Y la ley de Defensa de la República se hizo para contener esos extremismos de los que desde hace siete meses no nos dejan vivir en paz; pero también, cómo no, contra los extremismos de las «derechas».

Bueno; ¿quieren ustedes decirnos cuáles son esos extremismos derechistas, perturbadores y dignos de ser contenidos? Porque no se ven por ninguna parte.

Uno de esos periódicos domésticos decía que si don Niceto desistía de su campaña revisionista (que no ha hecho), sería presidente de la República.

Hoy, otro doméstico, *El Sociolista*, dice que tiene referencias de que se harán gestiones en este sentido.

«Es posible que en consonancia con esos propósitos ya se hayan celebrado alguna entrevista, cuyo resultado no podemos publicar por desconocerlo.»

En cambio, ABC, descorriendo el velo de la prudencia ministerial de «El Socialista» dice terminantemente: don Niceto Alcalá Zamora, futuro presidente de la República.

Recuerda los discursos de don Niceto, su renuncia, su propósito revisionista, y añade:

«En el Gobierno, sin embargo, el propósito de proponerle para la jefatura del Estado persistía, porque, entre otras razones, pesaba en su ánimo la consideración de que el señor Alcalá Zamora había sido el creador del régimen y de que, por su lealtad, acataría y haría cumplir la Constitución votada por el Parlamento, si éste se decidía a designarlo para la primera magistratura nacional.

Repasados nombres en los anteriores Consejos de ministros, éstos, por unanimidad, y desde luego con el voto entusiasta y expreso de don Alejandro Lerroux, convinieron en que debía hacerse el ofrecimiento al señor Alcalá Zamora.»

Si aquí ponen ustedes: «dos pájaros de un tiro», no aludan ustedes a la presidencia

del Consejo de ministros ni nombren a don Alejandro, ¿eh?

«Los ministros delegados habían de desvanecer los recelos del ex-presidente del Consejo y convencerle de que la República lo necesitaba en el puesto, porque poseía las cualidades indispensables de tacto y equilibrio para poner en marcha la Constitución.

¡Todo un sueño!

Un sueño, claro está, la campaña revisionista.

Y ¡la real familia!, otro sueño.

Para presidente de la República, dice el artículo 67:

«Sólo serán elegibles los ciudadanos españoles mayores de cuarenta años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos.»

Y el artículo 68, también aprobado (ahora todo va como una seda), dice:

«No pondrá ser elegibles, ni tampoco propuestos para candidatos: (a) Los ciudadanos naturalizados; b)

c) Los eclesiásticos, los ministros de las varias confesiones y los religiosos profesos.

(Don Niceto no pedirá la revisión, y los sacerdotes nos quedaremos en el PLENO GOCE «nuestros derechos civiles y políticos...» Y «Fray Junipero» no será como había soñado, presidente de la República. ¡Para que se fie uno de los sueños!)

Bueno; pero verán ustedes:

El señor PITTALUGA defiende una enmienda solicitando la supresión del apartado a).

Manifiesta que es el único diputado que se encuentra en este caso y estima que los electores de la provincia de Badajoz se sentirán defraudados si el sentido del apartado a) prospera.

Después de su argumento logra que la Comisión acepte la enmienda.

¡Y el señor Pittaluga puede ser elegido presidente!

¡Ya está!

En cambio.

El señor ALVA REZ (don Basilio) defiende otro para que se suprima el párrafo que excluye a la Asamblea del derecho a ocupar la alta magistratura. Señala que la excepción va contra el igual derecho de todos.

¿Es un honor o no, desempeñar la presidencia de la República? Pues si lo es, arrebatándonos esa posibilidad cometéis una expropiación.

Por lo que se quieren convertir a los sacerdotes en una serie de parias. Censura todos los acuerdos adoptados de franca persecución al clero, y dice que si triunfa ese artículo la medida será ultramontana.

Si a los que hemos nacido en España nos arrebatan esa prerrogativa que van a conceder a los naturalizados, nos roban un peda-

- EL MORQUI -

FABRICA DE ALCOHOL VINICO :—: ANISADOS :
—: LICORES JARABÉS ESCARCHADOS :—
LICORES FINOS Y EMBOTELLADOS, DE PRIMER ORDEN

- PURUVA -

Unico jugo de Uva que se presenta en el mercado sin materias conservadoras

No contiene alcohol

Sustituye con ventaja a la leche

Alimento completamente Asimilable

- VICENTE DURA -
SUCESOR DE FRANCISCO DURA
TERRATEIG :—: GANDIA

zo de la patria. Es más: se va a permitir a los ex presidarios que sean capaces, y me parece bien ¿Por qué el ser sacerdote ha de constituir una excepción?

La revolución me ha enseñado esto: La cabeza que puede segar el verdugo tiene derecho a dictar decretos.

Efectivamente, así es, o así será.

Pero esta enmienda queda desechada, y los sacerdotes, por sólo este delito, quedan excluidos, privados de este derecho que se concede a los no españoles y a los ex presidarios

¡Viva la igualdad!

Y los sacerdotes y religiosos que votaron este régimen pueden seguir gritando: ¡Viva la República!

Sigue el triunfo laborista.

Después de las elecciones legislativas que señan el estruendoso fracaso laborista de 51 representantes de un partido frente a 470 conservadores, y 62, total opositorista frente a 553 gobiernistas, las elecciones municipales han corroborado el triunfo conservador y la derrota aplastante y definitiva del laborismo.

Y para que nada falte...

LONDRES, 2.—Hoy ha estado firme el Stock Exchange. El cambio sobre París es de 96 y medio, y sobre Nueva York, de 380 ¿Que dice ahora el excamarada de Mac Donald *El Sociolista*, órgano del liderismo español?

Y ya le diremos el instrumento que toca en la melodía del «jazz-band» ministerial.

FRAY JUNIPERO

Guía industrial, comercial y profesional de la Derecha Regional Valencia

Uno de los proyectos de la Derecha Regional Valenciana es la de iniciar una intensa campaña para la mútua protección de sus asociados.

Para ello prepara un catálogo de todos los adheridos que ejerzan una industria, comercio o profesión, con el fin de repartirlo entre todos los adheridos y entre todas las entidades de otras regiones, similares a la Derecha Regional.

Se trata de que todos conozcan quienes profesan las mismas ideas en todos los ramos de la actividad valenciana, como antecedente preciso para una mútua protección, Será como una guía del comprador amigo y del que necesite los servicios de cualquiera profesión.

El que quiera figurar en ese catálogo debe remitir los datos que le interesen para la propaganda, antes del día 10 del mes actual, al Secretariado de la Derecha Regional Valenciana (Campaneros, 1).

SE VENDEN

muy baratos dos carricubas un camión «Ford» moderno y un motocompresor Información S. Francisco de Borja 46.

SE NECESITAN

aprendices para taller de Cerrajería Diríjanse a Salvador Perelló [Ganarán en seguida]

DESEA V. UNA RADIO Casa Pedro Laporta, Mayor 30

ACADEMIA DE COMERCIO

ARITMETICA MERCANTIL

CONTABILIDAD

FRANCES

TAQUIGRAFIA

JUAN MAHIQUES

Calle de Castelar, 13 - 2.º

Unión Agrícola de Gandía

Esta Sociedad de Propietarios de fincas rústicas de este término municipal celebrará Junta General extraordinaria en su domicilio calle del Beato Andrés Hiberuon número 1 el próximo domingo día 3 del actual a las diez de la mañana para dar cuenta del número de asociados, para fijar la cuota de entrada que determina el Reglamento, para acordar lo que se considere más conveniente acerca del cumplimiento de la Ley sobre Accidentes del trabajo en la Agricultura y para dar cuenta de lo actuado hasta el presente y tratar de los demás asuntos de interés general o particular que se juzgue conveniente para la Asociación.

Gandía 3 Noviembre 1931. El Presidente Francisco Romaguera El Secretario T. T. Cervera.

C. PARIS MORANT

MEDICINA Y CIRUGIA
PARTOS—MATRIZ
RECONOCIMIENTO DE EMBARAZADAS
Gutierrez Mas, 36, 1.º

SOLEMNE NOVENARIO

que en honor de la Santísima Virgen del Carmen y en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio celebran las Religiosas Carmelitas de la Caridad con la V. O. T. Cofrades del Santo Escapulario y personas devotas en los días del 14 al 22 de noviembre de 1931.

Orden de los actos:

Por la mañana a las 7, Santa Misa, con órgano y cánticos, en la que celebrará el M. I. Sr. D. Luis Morant, Vice-Comisario de la V. O. T.

Por la tarde a las 6, rezo del Santo Rosario con los misterios cantados, oraciones de la Novena, sermón, terminando con los gozos cantados a la Santísima Virgen del Carmen.

Cuarenta Horas:

Los días 20, 21 y 22 habrán solemnísimas Cuarenta Horas. Se expondrá a las 7 y media de la mañana y por la tarde a las 6 se cantará el Santo Trisagio, oficiando en las Reservas, los Rdos. Padres Rector de la Compañía de Jesús, Rector de las Escuelas Pías y el M. I. Sr. Canónigo Penitenciario de esta Colegiata.

El día 22, a las 7 de la mañana, Misa de Comunión que dirá el M. I. señor don Enrique Espí Quiles, Canónigo de la Insigne Colegiata.

De los sermones está encargado el Ilmo. Sr. Abad D. José Sola, Comisario de la V. O. T.

LECCIONES DE FRANCES

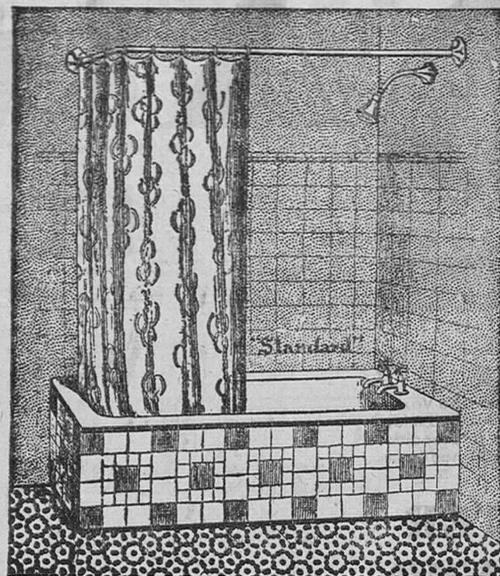
Caballero se ofrece para lecciones en su casa o a domicilio. Igualmente aceptará correspondencia Francia España.

Precios módicos. Razón Calle Loreto número 1

Noticias

Todos los sábados sale de Alicante un barco para Argel conduciendo emigrantes. Los pueblos de la Marina están despoblándose; embarcan hasta chicas jóvenes. En algunas de estas poblaciones cuidáronse de formar sociedades obreras, pero como todos los vecinos suelen ser labradores y la sequía es grande, carecen de trabajo y antes que estar parados emigran a Africa y dicen los obreros: si en Argelia no admitieran el trabajo a los extranjeros, ni tendríamos trabajo allá ni aquí...

El tiempo muchas veces amenaza con llover, mas no hace sino lloviznar. Ya parece que vamos perdiendo la idea de lo que es un temporal de lluvias que duraba tres días.



LA JOYA DEL BAÑO

La bañera "Standard" se impone en todas partes por su belleza de líneas y por la blancura y dureza del inimitable esmalte de porcelana "Standard"

Pida Ud. folletos y presupuestos gratis

Vda. de J. Quiles

San Pascual, 8 - 10. **GANDIA**

WATERS - LAVABOS - BIDETS

¿Ya se dió cuenta de lo obtenido por licencias de circos y barracones?

De día en día aumenta el descontento por adquirir certeza la noticia de que aumentarán la contribución en un diez por ciento. A la subida de precio de la gasolina con motivo de un nuevo impuesto también adquiere certeza la noticia de que el Sr. Ministro de Hacienda crearia nuevos impuestos. Hemos leído que el Sr. Calvo Sotelo dice que muchos impuestos que se creen no puede extinguirse el déficit.

Ya se nota actividad en la compra de naranja se ve que el comercio prefiere comprar la naranja por un tanto.

Acaba de recibirse el TOMO V de las obras del excelentísimo señor Don Iuan Vázquez de Mella
IMP. VDA. DE PIO LLORET - GANDIA

Mañana a las diez, celebrará Junta general la Asociación de patronos titulada, «Unión Agrícola de Gandía».

Los puntos a tratar: 1.º dar cuenta del número de asociados: 2.º fijar la cuota de entrada que exige el reglamento: 3.º acordar lo que se considere más conveniente acerca del cumplimiento de la ley sobre accidentes del trabajo en la agricultura: 4.º dar cuenta de lo actuado hasta el presente y tratar de los demás asuntos de interés general o particular que se juzgue conveniente para la Asociación.

La sociedad de obreros agrícolas titulada «El Amanecer» también ha celebrado Junta General para tratar de las bases que habían de presentar a la Unión Agrícola.

SE NECESITAN

oficiales y medias oficiales de modista.

Dirijirse Teresa Durá, calle San Francisco de Borja número 2 (R B) segundo

El jueves se celebró una gran reunión de comerciantes exportadores de naranja para

aceptar o no los precios a que habían de trabajar las sociedades obreras de Gandía y su distrito en almacenes y en el campo.

Continúan los atracos en Barcelona y otros puntos. Esperamos que el Gobierno tomará medidas para evitar se repitan estos sucesos que en nada favorecen a los actuales gobernantes.

CARPINTERIA MECANICA.

Se hacen toda clase de puertas, bien hechas, por encargo, con la mayor prontitud y elegancia, a los mismos precios que en la Capital, pudiéndose ahorrar los portes.

Ricardo Centella, calle de San Francisco de Borja, 71 Gandía

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Valencia en donde estaba atendiendo a su salud el abogado de ésta Don José Vila García, a quien deseamos se restablezca cuanto antes de su enfermedad.

Ha salido para Castellón de la Plana para cumplir sus deberes militares el tipógrafo de esta imprenta, Francisco Piera Martínez.

NOTA DE CULTOS

IGLESIA COLEGIAL

Dominica XXIV, despues de Pentecostés.- Misas rezadas a las 6, 7, 7 y media y 12.— A las 7 y media, Misa de Comunión reglamentaria de la Asociación de Hijos de María.

A las 8, Misa y ejercicio del mes de las almas.

A las 9 y media, Misa Conventual y Homilia del Santo Evangelio.

Al toque de oraciones, continúa la Novena de las Benditas Almas.

Día 14.-A las 7 y media, Misa y Ejercicio sabatino en honor de Nuestra Excelsa Patrona.

Imp. Vda. de Pio Lloret—GANDIA



Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO REGULARES

- DIRECTO.— ESPAÑA—NEW-YORK.—7 Expediciones al año
- RAPIDO.— NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO.—14 Expediciones al año
- EXPRESS.— MEDITERRANEO A LA ARGENTINA.—12 Expediciones al año
- LINEA.— MEDITERRANEO, CUBA, Y NEW-YORK.—14 Expediciones al año
- LINEA.— MEDITERRANEO, A PTO. RICO, VENEZUELA, COLOMBIA.—
14 EXPEDICIONES AL AÑO
- LINEA.— MEDITERRANEO A FERNANDO POO.—12 Expediciones al año
- LINEA.— A FILIPINAS.—3 Expediciones al año

Servicio tipo Gran Hotel-T.S.H. Radiotelefonía-Orquesta-Capilla, etc, etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, Oficinas de la compañía: Plaza de Medinaceli 8. En Valencia **D. MANUEL MANGLANO** Barón de Vallvert (calle del Mar, 55) Teléfono 13920 Apartado núm. 29.



¿HA OIDO USTED el nuevo Atwater Kent Compacto, superheterodino con las famosas válvulas Pentodo? No pierda la ocasión. Su Voz de Oro, su potencia y máxima selectividad le dejarán sorprendido. No se ha construido nada que le iguale.

ATWATER KENT RADIO
 AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
 Diputación, 234 - Barcelona
 Madrid, Valencia, Sevilla, Bilbao, Alicante, La Coruña

Atwater-Kent

EL MEJOR DEL MUNDO
SIN PILAS NI ACUMULADORES
VA ENCHUFADO A LA CORRIENTE DE LA LUZ
UN SOLO MANDO

ATWATER - KENT RADIO

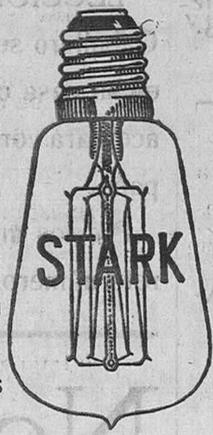
Un gran aparato de radio pequeño, con sorprendente potencia, con la selectividad de un gran Superheterodino, y además con la «Voz de Oro».

Un ligero movimiento del selector de estaciones y al mismo tiempo que lentamente se va moviendo el indicador en el cuadrante iluminado van apareciendo una tras otra, perfectamente separadas, toda una serie enorme de estaciones emisoras de radio-telefonía de todas partes del mundo.

LA CASA PANIAGUA

comunica a los empresarios y propietarios de cinematógrafos que no hagan ninguna instalación de equipo sonoro sin antes pedir detalles del

Rivatón



Unico depósito de la renombrada lámpara **STARK**

Motores en existencia desde 12 caballos en adelante a precios de fábrica—Maquinaria—Material eléctrico de toda clase para todas sus aplicaciones.

Reparamos motores, transformadores y toda maquinaria eléctrica en breve plazo y garantizado su buen funcionamiento

Recomendamos nuestra única lámpara **STARK** medio watio

único en el mercado que va provisto de sonómetro

De venta * **CASA PANIAGUA** * Calle Mayor, 67 **GANDIA**

CHOCOLATES

CALIDAD SIEMPRE INMEJORABLE

P. SANTO DUQUE, 12 **GANDIA**



MARCA REGISTRADA

NOGUEROLES

no dude V. más de si será bueno. El Chocolate Nogue-roles, es proclamado como el mejor por millares de consumidores

PROBARLO ES ADOPTARLO
 Lo encontrará V. en todos los establecimientos del distrito y en casa del fabricante

FACILIDADES EN EL PAGO - PRECIOS SIN COMPETENCIA

MADERAS Y CARBONES

MANUEL GARCIA DEL MORAL

Siempre inmenso surtido de

MOBILA - OREGON - FLANDES - SUECIA - ABETO - HAYA - CUADRADILLO - ROBLE - CARRASCA en Pinas y Rayos

Carbones minerales extranjeros y del país.

DESPACHO Y ALMACEN: Calle San Vicente Ferrer, A. (ANTES CARRETERA ALBAIDA)

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: "CAMPROA" TELEFONO 134 **GANDIA**